



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000051-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Director del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de D. Jesús María Gómez Sanz.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese, a petición propia, de D. Jesús María Gómez Sanz como Director del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León agradeciéndole los servicios prestados.

En las sede las Cortes de Castilla y León, en Valladolid, a 10 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio